que sera [illegible] con que el [illegible] rigor de justicia por que [illegible] los dichos capitulos que se hallaren
[illegible] no [illegible] no embargante [illegible] que [illegible] de los [illegible] mandamos
al dicho nuestro corregidor [illegible] que los [illegible] estentos [illegible]
en su corregimiento [illegible] a los caballeros [illegible] que [illegible]
[illegible] fuere menester [illegible] sobre ello [illegible] los [illegible]
de la dicha abdad [illegible] de los [illegible] no [illegible]
[illegible] mandamos al dicho corregidor [illegible]
[illegible] tenga mucho [illegible] en [illegible]
[illegible] de nuestro muy [illegible] sobre ello [illegible] que [illegible] los
[illegible] de corona de los nuestros [illegible] son conjugados como los que
no fueren conjugados [illegible] sobre ello [illegible] por los [illegible]
[illegible] tenga mano con el [illegible] de la dicha abdad [illegible]
[illegible] los tres [illegible] de la quaresma [illegible] como en las dichas
[illegible] de [illegible] que no lo quiera [illegible] tome [illegible]
[illegible] no [illegible] mandemos [illegible] como [illegible]
[illegible] al [illegible] manera [illegible] de nuestra [illegible]
[illegible] en la villa de madrid [illegible] dias del mes de
[illegible] de nuestro [illegible] de mil [illegible] años.

Cap.s [illegible] Adam [illegible]

Yo Lope Conchillos secretario de la Reyna e del Rey su hijo nuestros señores la
fize escrevir por su mandado los governadores en su nombre

A. archiepus granat. — [illegible] cuyan — Doctor Carvajal — [illegible] Polanco

Corregimiento con residencia para la abdad de murcia para bernaldino de meneses